

UNIVERSIDADES

3802 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado de grado superior (grupo I) (Área de Higiene), vacante en el Servicio de Prevención de Riesgos de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 15 de noviembre de 1999, de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado de grado superior (grupo I) (Área de Higiene) («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las lista de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. A estos efectos, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 27 de marzo de 2000, a las once horas, en el Seminario de la 5.ª planta de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (campus universitario de Fuentenueva, Granada).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: Lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 24 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Relación de opositores excluidos (Titulado grado superior, Área de Higiene)

DNI	Apellidos y nombre	Causa
29.740.821	Atienza Moyano, José Luis	1
75.225.001	Cano Soler, Inmaculada	1 y 2
24.184.809	Serrano Martínez, María Carmen	1
24.232.539	Sicilia Gutiérrez, Francisco	1

Causas de exclusión:

1: No poseer la formación mínima exigida en el anexo V del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, para los Técnicos Superiores, Área de Higiene.

2: No haber abonado los derechos de examen.

3803 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado de grado medio (grupo II) (Área de Seguridad), vacante en el Servicio de Prevención de Riesgos de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 15 de noviembre de 1999, de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado de grado medio (grupo II) (Área de Seguridad) («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio «Santa Lucía», calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. A estos efectos, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos sino que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 24 de marzo de 2000, a las once horas, en el aula D-14 de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (campus universitario de Fuentenueva, Granada).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: Lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 24 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Relación de opositores excluidos (Titulado grado medio, Área de Seguridad)

DNI	Apellidos y nombre	Causa
24.220.828	Bolaños Sanmartín, José Miguel	1
75.225.001	Cano Soler, Inmaculada	1 y 2
52.512.263	Cañadas Rodríguez, José Andrés	1
29.786.399	Chaparro Ugarte, Jesús Manuel	1
24.223.482	Díaz Martínez, Juan Antonio	1
24.225.162	Gómez Martín, Miguel	1
26.022.634	Guillén Escabias, Andrés	3 y 4
44.267.157	Herrero Montero, Jaime	1
44.353.545	Muñoz Vargas, María Carmen	1
30.200.071	Pérez Escobosa, Manuel	1

DNI	Apellidos y nombre	Causa
24.194.946	Rojas Marín, Gabriel	4
24.229.466	Ruiz García, Francisco M.	2, 3 y 4
45.580.237	Ruiz Salmerón, Javier	1
15.919.547	Sánchez Sánchez, Narciso	1

Causas de exclusión:

1: No poseer la formación mínima exigida en el anexo V del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, para los Técnicos intermedios de prevención de seguridad.

2: No haber abonado los derechos de examen.

3: No poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.

4: No acompañar fotocopias del documento nacional de identidad.

3804 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2000, de la Universidad de León, por la que se corrige error a la de 10 de enero de 2000, que nombraba las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de 10 de enero de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, página 4539, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Referencia: 563.

Donde dice:

«Vocal Secretario: Don José Domínguez Caparrós, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.»

Debe decir:

«Vocal Secretario: Don José Domínguez Caparrós, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.»

León, 7 de febrero de 2000.—El Rector, Julio C. Santoyo Mediavilla.

3805 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y que se relacionan en el anexo I.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la de la Universidad del País Vasco-Euskal

Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leoia, 14 de febrero de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO I

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 182

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos de Cabo Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Ramírez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pedro de Vega García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Contreras Casado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Eliseo Aja Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 190

Comisión titular:

Presidente: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Aránzazu Illarramendi Echave, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José María Díaz y Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan José Moreno Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Ramón Vaquero Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Roberto Moriyón Salomón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pedro Brunet Crosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antoni Olive Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.